MEDIO: **EXCÉLSIOR** SECCION: DINERO

PAGINA:

03/SEPTIEMBRE/2012 FECHA:



EXCELSIOR : LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2012



Cuenta corriente

salgadosaid@gmail.com

Estados emproblemados e iniciativa preferente

■ La ley no va más allá porque propone reglas básicas de transparencia fiscal del gasto federal y federalizado en los estados...

l problema de fondo de la deuda estatal y de los problemas financieros que enfrentan algunos estados de la República es que no existen incentivos, como en el caso de la Federación, a mantener finanzas estatales sanas y, por el contrario, la presión política o legislativa se convierte en medio par "compensar" deudas crecientes.

Tampoco hay un registro financiero lo suficientemente sólido como para evaluar condiciones de debilidad

De ahí que el presidente Felipe Calderón decidió utilizar la facultad de iniciativa preferente, que por primera vez faculta a un mandatario el artículo 71 de la Constitución y aprobada en la reciente reforma política, para primero poner a prueba el compromiso efectivo que tiene el Presidente electo con las reformas estructurales y en particular con la reforma laboral y, en segundo, una iniciativa de transparencia y rendición de cuentas a los estados.

La preferente no quiere decir aprobación a ciegas, sino preferencia en el proceso, pero también tiene que ver con el grado de compromiso que tenga Peña para con acciones como la de Coahuila, donde hubo un delito claro que no fue perseguido en el estado de gobierno priista. Por ello se propone topes al endeudamiento público y privado de estados contra

participaciones federales y en caso de descubrirse un delito, que la ASF tenga la facultad de investigación y propuesta de sanción al Congreso.

La ley no va más allá porque propone reglas básicas de transparencia fiscal del gasto federal y federalizado en los estados, de registro y eventualmente eso permitirá mostrar antes de las negociaciones presupuestales el por qué se retrasan muchas obras o programas de asignación de gasto dada la ausencia de aportaciones en

El segundo es Morelos, al cual Moody's y Fitch le pusieron la lupa a la calificación luego de que Bancomer, que dirige Ignacio Deschamps, hizo un llamado del crédito por violación de cláusulas.

El llamado tuvo que ver con la situación que guarda Cuernavaca y, dado que Morelos es obligado solidario y el cambio de gobierno y lo que ha ocurrido, pone a prueba la voluntad de pago y cumplimiento de contratos del crédito vencido del gobierno del municipio

que aún no completan el pago de su primera ministración, como es el caso de Jalisco y Yucatán. La primera entidad arrastra

Y hay otras dos entidades

muchos compromisos políticopresupuestales derivados de la realización de los Panamericanos, y tiene la sucesión en febrero de 2013 y, en el caso de la gobernadora Ivonne Ortega, de Yucatán, que entrega administración el 30 de septiembre, pero que está superocupada en posicionarse en el gabinete de Enrique Peña y no en dejar en orden el pago de ministraciones.

Ahora, en términos de compromiso, sólo siete entidades incumplen los convenios suscritos y, hasta septiembre, en el caso de recurso concurrente, se ha entregado 59% del programado por cuatro mil 493 millones de

Hay estados que sorprenden por el retraso en sus aportaciones, porque Sonora y Durango son de los que mayor cantidad de recursos concurrentes se les ha entregado en el año, hay otros como Michoacán y Guerrero que batallan para realizar las aportaciones y resolver el día a día, y otros como Veracruz que comienzan a darle la vuelta a su situación de urgencia fiscal.

Simplemente estas concurrencias tienen que ver con programas de Atención a sequía, hídrico. Al 31 de julio, Hacienda tiene registrado un ejercicio neto de recursos por 34 mil 226 millones de pesos para auxiliar a los productores y a la población en 22 entidades federativas.

El presidente Felipe Calderón, decidió utilizar la facultad de iniciativa preferente...

pari passu de los estados.

Por ejemplo, dentro de los programas concurrentes para fortalecer el sector agropecuario, la Sagarpa que lleva Francisco Mayorga, ha entregado dos mil 600 millones de pesos, pero hay estados que no han realizado el primer depósito de recursos convenidos para regularizar sus aportaciones.

Entre ellos están Durango, quien trae un alegato fuerte relacionado con la infraestructura hídrica, y trae otros parí pasus atorados, así que no le sorprenda que se vuelva un activo cazador" de recursos en las negociaciones presupuestales y de financiamiento bancario.

capitalino.

Otro sin cubrir sus aportaciones a Sagarpa es Nayarit, de los concurrentes para sector agropecuario le siguen sorprendentemente Quintana Roo y Sonora (el que, por cierto, trae otra suspensión ordenada por un juez federal para que no puedan sacar agua del Novillo y llenar el Acueducto Independencia, lo que supondría que no podrían haberse aplicado recursos federales para la construcción de esta obra), que no terminan la reestructura de su deuda dado que no han realizado un replanteamiento integral de sus finanzas públicas.

De Fondos a Fondo

El jueves pasado la CNBV sustituyó el anteproyecto de Reglas de Basilea III en la Cofemer. Comentan que tienen cambios de forma y no de fondo pero, de entrada, incorpora un argumento de por qué no puede ser aplicado de manera diferenciada, por tamaño de activos, la regla de capital.

Hay una negociación en curso en la ABM, que preside Jaime Ruiz Sacristán, con las autoridades financieras y supuestamente después del informe podría haber cambios en las fechas para cumplir con reglas de capital bajo los nuevos criterios de capital económico y también de alertas tempranas.